

NORMAS PARA LAS COMUNICACIONES

1) ORIENTACIONES GENERALES

El evento está dirigido específicamente a la Teoría del Aprendizaje Significativo y a la investigación en enseñanza de las ciencias, razón por la que los trabajos presentados deberán ser acordes con estos referentes y con los objetivos que se han propuesto.

El VII EIAS y V EIBIEC se han pensado como un espacio de interacción entre diferentes profesionales para la presentación y discusión de relatos de experiencias y de investigación que estimulen el desarrollo y el perfeccionamiento de prácticas educativas y de indagación, así como la profundización teórica de este marco de referencia. Se resalta, por tanto, que **no se aceptarán comunicaciones que no se circunscriban a este propósito y temática.**

Los trabajos deberán ser inéditos y presentados en versión íntegra, pudiendo utilizarse como lengua español o portugués.

Los textos sometidos a comunicación oral deberán responder a informes de investigaciones ya realizadas que contengan como apartados: introducción, fundamentación teórica, objetivos, metodología, resultados y discusión, conclusiones y referencias bibliográficas. Cuando se trate de artículos teóricos, deberán incluir introducción, desarrollo, discusión, conclusiones y referencias.

Los documentos enviados para la modalidad de póster, aunque presenten resultados parciales de investigación o relatos de experiencias, deben tener una organización similar a la expuesta para los textos sometidos a comunicación oral, salvo en lo que se refiere a su extensión: introducción, fundamentación teórica, objetivos, metodología, resultados y discusión, conclusiones y referencias bibliográficas.

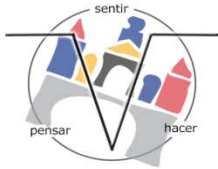
Las sumisiones se realizarán exclusivamente a través de la plataforma. **Al someter el trabajo al menos uno de los autores deberá inscribirse en el evento y hacer el pago de la tasa de inscripción. Esta tasa no se devolverá en caso de no aceptación del trabajo.** Cada participante puede ser primer autor de dos trabajos máximo y no se limitará la participación como coautor.

2) MODALIDADES DE LOS TRABAJOS

Los trabajos sometidos y aceptados por el Comité Técnico-Científico serán presentados en sesiones de:

- **Comunicación Oral:** texto relativo a un trabajo completo como resultado final de una investigación o como artículo de desarrollo teórico, con un máximo de 12 páginas.
- **Panel:** texto relativo a investigación en curso (resultados parciales) y/o relato de experiencias de enseñanza, siempre fundamentadas en la Teoría del Aprendizaje Significativo, con un máximo de 8 páginas.

ATENCIÓN: En caso de trabajos colectivos, los archivos se enviarán por el autor principal y de acuerdo a las normas que se especifican.



3) FORMATO DE LOS TEXTOS

Las dos modalidades establecidas -comunicación oral y póster- pueden ser escritas y presentadas en español o en portugués. Los textos deberán responder al siguiente formato:

- Procesador: Microsoft Word y OpenOffice.
- Tamaño: DIN-A4. Márgenes izquierdo, derecho, superior e inferior: 2 cm.
- **Título del trabajo:** en letra mayúscula, negrita, centralizado y Times New Roman 12 pt.
- **Autores:** uno debajo de otro, sin negrita y sin mayúsculas, nombre, institución y dirección electrónica de todos los autores, centralizado y Times New Roman 10 pt.
- **Resumen y Abstract:** hasta 200 palabras con letra Times New Roman 10 pt., en espacio simple.
- **Palabras-clave e Keywords:** de 3 a 5 palabras.
- **Letra del contenido:** Times New Roman 11 pt. Interlineado 1,3
- **Alineamiento** justificado; **páginas** sin numerar;
- Cuadros, tablas, gráficos y figuras deben seguir las normas del IBGE: las leyendas de los cuadros y tablas deben colocarse encima de los mismos y las de los gráficos y figuras debajo. Tanto el contenido como las leyendas deben ser presentados con fuente tamaño 09.
- **PANEL:** debe ser confeccionado con 80 cm de ancho por 120 cm de alto.
- **Las referencias** deberán presentarse de acuerdo a las **Normas da ABNT** en vigor.

4) ENVIO DE LOS TRABAJOS

Los trabajos deben ser enviados junto con la inscripción y exclusivamente a través del ítem "INSCRIPCIONES" del menú, en archivos seguros (libres) de la siguiente manera:

- **Comunicación Oral:** archivo nominado "apellido del autorCORAL.doc.". (Ej: moreiraCORAL.doc).
- **Panel:** archivo nominado "apellido do autorPANEL.doc.". (Ej: moreiraPANEL.doc)

5) SELECCIÓN DE LOS TRABAJOS

Serán aceptados solamente trabajos referentes a la temática del Encuentro, dentro de las normas presentadas. Los criterios de selección de los textos tendrán en cuenta la fundamentación teórica, la argumentación, la consistencia y la coherencia teórico-metodológica.

Todos los trabajos serán analizados por dos árbitros, sin identificación del(s) autor(es). Los aceptados por solo uno de los árbitros serán sometidos a un tercer árbitro, para desempate. Los resultados serán divulgados hasta el día 15 de mayo de 2014 y las reclamaciones se dirigirán a la Comisión Técnico-Científica hasta 3 días después de la divulgación.

A los autores de los trabajos no aceptados por el Comité Técnico-Científico no se les reintegrará el dinero de la inscripción devuelta, que a su vez, garantiza su participación en el Evento y la recepción de las Actas.